

INFORME DEL COMISARIO

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AAUG Asistencia Mundial del Ecuador S.A.
Presente.

De mis consideraciones:

En sus actividades económicas ejercidas durante el período del dos mil diez y de acuerdo a lo que estipula el Art. 289 y siguientes de la Ley Codificada de Compañía, el Balance General Económico y del Estado de Resultado de la Empresa del ejercicio económico año 2010, que se ha puesto a consideración de la Junta General de Accionistas, este ha tenido un saldo positivo, por cuanto se han realizado una serie de gestiones en el mercado local para dedicarse a trabajar en todo lo que tiene que ver a la comercialización de los producto que comercializa la empresa, dando los resultados esperados por los señores administradores de la empresa; y, esto ha hecho que los valores por gastos en lo administrativo y operacional han sido cubiertos sin ningún contratiempo,

Por la atención que se digna dar a la presente, anticipo mis agradecimientos

Atentamente:


Dr. Marco V. Aguilar C.
COMISARIO
AAUG/Asistencia Mundial del Ecuador S.A.

